Inicio (http://www.argentina.gob.ar) / Ministerio de Economía (https://www.minhacienda.gob.ar)

- / Oficina Nacional de Presupuesto (https://www.minhacienda.gob.ar/onp)
- / Presupuesto Ciudadano (index.php) / ¿A qué se destinan los fondos públicos?

Institucional (seccion7.html)

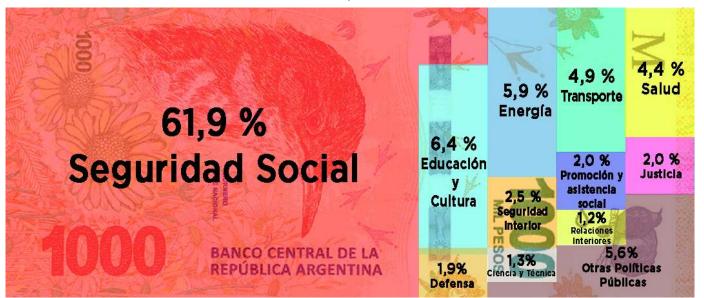
¿A qué se destinan los fondos públicos?

En esta sección podrás conocer las políticas y acciones gubernamentales contempladas en el Presupuesto Nacional 2020. Conocé el destino de los fondos y los principales conceptos del gasto público para 2020.



¿A qué se destinan los fondos públicos?

Imaginemos que 1000 pesos representan el gasto del Presupuesto 2020. ¿Sabías que por cada 1000 pesos el Estado Nacional está destinando 619 pesos a la Seguridad Social, siendo este el gasto más representativo? Mira el destino de este y otros fondos públicos.



El Presupuesto Nacional contempla los gastos gubernamentales para atender las distintas políticas públicas que lleva a cabo el Estado Nacional. De esta forma, podés conocer las principales acciones que se financian con los fondos públicos. Enterate dónde se aplican los fondos para el próximo año y su relación con los objetivos e iniciativas prioritarias del Estado Nacional.

El pago de jubilaciones, los planes sociales, la inversión en salud y educación, las políticas de seguridad y defensa, los programas de trabajo, los planes productivos y de agroindustria. Todos esos conceptos, y muchos otros, forman parte del Presupuesto Nacional 2020.

Te presentamos los aspectos más relevantes del gasto público en 2020, los que mayor dinero representan en el Presupuesto (sin contemplar la atención de intereses de la deuda pública). Conocé los mismos para saber a qué se destinan los fondos públicos:

Seguridad Social Educación y Cultura Energía Transporte

Salud Seguridad Interior

Promoción y Asistencia Social

Justicia Defensa Ciencia y Técnica Relaciones Interiores

Otras Politicas Publicas



61,9% \$ 3.123.194 millones

del Presupuesto 2020

Esta política representa el 61,9% del gasto primario del Presupuesto, y responde a cubrir contingencias sociales de los trabajadores asociados a la vejez, la invalidez laborativa, las cargas de familia y el desempleo.

En 2020 se invertirá en jubilaciones y pensiones a cargo de la ANSES, también en asignaciones familiares (entre las que se destaca la asignación universal por hijo), en las pensiones no contributivas y la pensión universal para el adulto mayor, entre otras iniciativas. Asimismo, se destacan las pensiones no contributivas por invalidez laborativa a cargo de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS).

De esta forma, se atenderá a 8,6 millones de jubilados, pensionados y retirados y más de 4 millones de niños con la Asignación Universal por Hijo, entre otras prestaciones.



Educación y Cultura

6,4 %

\$ 321.644 millones

del Presupuesto 2020

Esta política representa el 6,4% del Presupuesto y responde a las prioridades gubernamentales de Desarrollo de la Educación Superior, Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes, Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles e Infraestructura y Equipamiento, así como también las acciones vinculadas con la formación y capacitación de las fuerzas de seguridad y defensa.

En este marco, se brindará asistencia financiera a Universidades Nacionales, impactando en 1,6 millones de alumnos universitarios. Por otra parte, se asistirá a más de 531 mil jóvenes en el marco del PROG.RES.AR y se llevarán adelante obras

de construcción, ampliación y refacción de más de 700 aulas de jardines infantiles y equipamiento de casi 1.700 aulas.



Energía

5,9 %

\$ 299.010 millones

del Presupuesto 2020

Esta política representa el 5,9% del Presupuesto y responde primordialmente al financiamiento de acciones destinadas a garantizar el abastecimiento energético; diversificar la matriz energética, contemplando el fomento de energías renovables; fomentar la producción de gas y promover un mejor aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. Asimismo, se contempla la asistencia financiera empresas públicas y otros entes del sector para desarrollar diversas iniciativas en esta materia; y desarrollar políticas destinadas a garantizar el abastecimiento de gas a hogares de bajos recursos.

A partir de estas acciones, se espera cubrir el 63% del costo mayorista eléctrico por medio de la tarifa que abonan los usuarios y subsidiar 2,3 millones de usuarios de bajos recursos en el marco del programa Hogares con Garrafas.



Transporte

4,9 %

\$ 247.213 millones

del Presupuesto 2020

Esta política representa el 4,9% del Presupuesto y responde a las diversas iniciativas de gobierno en el marco del Plan Nacional Vial, Plan Ferroviario de Cargas y Plan de Infraestructura de Transporte Urbano.

En 2020 se invertirá en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de rutas, autovías y autopistas y en el desarrollo de la infraestructura de transporte público vial y ferroviario. De esta forma, a través de la Dirección Nacional de Vialidad se continuará con la construcción de 1.800 kilómetros de autopistas, la repavimentación de más de 2.500 kilómetros de rutas nacionales, y a través del Ministerio de Transporte se realizarán obras en diversas líneas ferroviarias entre las que se destacan la Mejora del Ramal del Ferrocarril General Roca- Ramal Constitución- La Plata; la Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril Belgrano Cargas y la Puesta en Valor del Ferrocarril San Martín.



Salud

4,4 %

\$ 224.307 millones

del Presupuesto 2020

Esta política representa el 4,4% del Presupuesto y responde a la financiación de acciones tendientes a mejorar las condiciones de salud de la población, reduciendo las inequidades, en el marco del desarrollo humano integral y sostenible.

En 2020 se invertirá en la atención médica de jubilados y pensionados a través del PAMI y beneficiarios de pensiones no contributivas; la prevención y control de enfermedades inmunoprevenibles; la lucha contra el sida y enfermedades de transmisión sexual e infecto contagiosas; políticas de desarrollo de salud sexual y de procreación responsables, la asistencia financiera a diversos hospitales públicos; la mejora en la cobertura y la calidad de los servicios para la atención de madres y niños y la cobertura universal de salud a través de la entrega gratuita de medicamentos, entre otras acciones.

De esta forma, se brindará atención médica a más de 1,0 millón de pensionados no contributivos, incluyendo su grupo familiar, se distribuirán más de 40,0 millones de vacunas, se asistirá con medicamentos a más de 4 mil pacientes oncológicos y 62 mil personas con VIH/SIDA, enfermedades de trasmisión sexual y enfermedades oportunistas.



Seguridad interior

2,5 %

\$ 127.518 millones

del Presupuesto 2020

Esta política representa el 2,5% del Presupuesto y contempla las acciones vinculadas a la preservación de la seguridad, la protección de la población y de sus bienes, y la vigilancia de los límites fronterizos terrestres, costas marinas y fluviales y el espacio

aéreo.

En el año 2020 se invertirá en modernizar los medios materiales, en la adecuación tecnológica de las fuerzas de seguridad con el objetivo de reducir el delito y en prevenir el tráfico ilícito de drogas y la trata de personas. Asimismo, se prevé lograr avances importantes en la presencia en calle de las fuerzas de seguridad.



Promoción y Asistencia Social

2,0 %

\$ 103.235 millones

del Presupuesto 2020

Esta política representa el 2,0% del Presupuesto y se asocia con diferentes ejes de acción tales como el Plan para la Economía Popular, Plan Nacional de Protección Social, Políticas Alimentarias, Abordaje Territorial y Estrategia Nacional para Adolescentes y Jóvenes Vulnerables.

En 2020 se invertirá en las iniciativas "Hacemos Futuro" y "Hacemos Futuro Juntas", cuyo objetivo es crear oportunidades de inclusión y de autonomía económica a través de la promoción de la terminación de los niveles de educativos obligatorios y la formación a través de cursos y prácticas, así como también contribuir a la igualdad de género. Por otra parte, se dará acceso a una alimentación adecuada y suficiente a personas en situación de vulnerabilidad alimentaria. Finalmente, se destaca la implementación del Plan Nacional de Primera Infancia y el apoyo a cooperativas mediante el régimen de Monotributo Social.

Se capacitarán a más de 200 mil personas en el marco de las iniciativas "Hacemos Futuro" y "Hacemos Futuro Juntas", se otorgarán más de 1,3 millones de prestaciones alimentarias, se distribuirán 20,9 millones de kilogramos de leche

fortificada y se asistirá financieramente a casi 19 mil comedores escolares.



Justicia

2,0 %

\$ 101,344 millones

del Presupuesto 2020

Esta política representa el 2,0% del Presupuesto, comprendiendo diversas acciones bajo la órbita del Poder Judicial de la Nación, el Ministerio Público, el Ministerio de Justicia y Derecho Humanos, entre otros. Para 2020 se prevé invertir en la promoción y defensa de los derechos humanos y en el mejoramiento del sistema de justicia en el marco del programa Justicia 2020, un espacio de diálogo institucional y ciudadano cuyo objetivo es la elaboración, implementación y evaluación de políticas para construir, junto a la sociedad, una justicia que genere resultados socialmente relevantes y permita la solución de los conflictos en forma rápida y confiable.



Defensa

1,9 %

\$ 95,887 millones

del Presupuesto 2020

Esta política representa el 1,9% del Presupuesto y destacándose las tareas esenciales para el desarrollo de las capacidades operacionales del Ejercito, la Armada y la Fuerza Aérea; las cuales tiene previsto llevar adelante el adiestramiento del personal y el alistamiento de los medios, a los efectos de disponer de una capacidad de disuasión que posibilite desalentar amenazas que afecten intereses vitales de la Nación.



Ciencia y Técnica

1,3 %

\$ 66.937 millones

del Presupuesto 2020

Esta política representa el 1,3% del Presupuesto y responde a las prioridades gubernamentales de formación de recursos humanos y el desarrollo de proyectos de energía nuclear, como así también misiones satelitales, entre otras.

En el año 2020 se financiará a 2.800 becarios en las carreras de investigador científico y técnico, de personal de apoyo a la investigación y a la formación de nuevos investigadores. Asimismo, se incluye la ejecución de diversos proyectos de inversión entre los que se destacan la Construcción del Reactor de Baja Potencia CAREM-Fase II, Construcción del Reactor RA-10 y Misiones Satelitales.



Relaciones Interiores

1,2 %

\$ 58.194 millones

del Presupuesto 2020

Esta política representa el 1,2% del Presupuesto y sobresalen las asignaciones financieras en concepto de transferencias a gobiernos provinciales en el marco del Acuerdo Nacion – Provincias producto de la Ley 27.260, la asistencia financiera a gobiernos subnacionales, la atención de ATN, la acciones a cargo de la Dirección Nacional de Migraciones y el Registro Nacional de las Personas, entre otros.

En el año 2020 se emitirán 6,5 millones de DNIs y 650 mil pasaportes; se otorgarán más de 600 subsidios vinculados con la asistencia financiera a partidos políticos y se capacitarán a 17 mil dirigentes políticos y sociales.



Otras Politicas Públicas

5,6 %

\$ 280.640 millones

del Presupuesto 2020

Representan el 5,6 % del Presupuesto atendiéndose política vivienda, relaciones exteriores, agua potable, sistema penal, comunicaciones, agricultura, trabajo, industria, entre múltiples acciones.

En este sentido, se finalizarán más de 27.000 viviendas sociales y 4.800 soluciones habitacionales.

Además, se sumarán casi 0,4 millones de personas a la red de cloacas y 0,6 millones a la red de agua potable.

Además, se sumarán casi 1,1 millones de personas a la red de cloacas y más de 1,2 millones a la red de agua potable a partir de iniciativas llevadas a cabo por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

Por su parte, continuarán los planes ambientales y el cuidado del medio ambiente, como así también diversas iniciativas, de la agroindustria, comercio, turismo y de empleo.



Los contenidos de Argentina.gob.ar están licenciados bajo **Creative Commons Reconocimiento 2.5 Argentina License (https://creativecommons.org/licenses/by/2.5/ar/)**